

México, USA y Canadá firman el T-MEC

Escrito por comunicado

Viernes 30 de Noviembre de 2018 20:50



Buenos Aires, Argentina, 30 de noviembre 2018.- El día de hoy, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, el Presidente de los Estados Unidos, Donald J. Trump, y el Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, firmaron el Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Reunidos en el marco de la Cumbre de Líderes del G20, los Mandatarios de los tres países expresaron su beneplácito por la firma del T-MEC y reiteraron que este acuerdo fortalece la integración comercial de América del Norte, manteniéndola como una de las regiones más competitivas del mundo.

El Presidente Enrique Peña Nieto manifestó que el tratado suscrito representa la voluntad compartida por México, Estados Unidos y Canadá de trabajar unidos por el bienestar y la prosperidad de sus sociedades, y celebró haber llegado a la culminación de un “largo proceso de diálogo y negociación” que permitió “superar diferencias y conciliar visiones”. En particular, destacó que la negociación del T-MEC permitió refirmar la importancia de la integración económica de América del Norte.

El Mandatario señaló que se trata el primer tratado comercial que incorpora elementos para atender el impacto social del comercio internacional, pues facilita la participación de más sectores de la economía, amplía la protección de los derechos de los trabajadores, fortalece la protección del medio ambiente e integra una cláusula de revisión que facilitará su actualización constante.

México, USA y Canadá firman el T-MEC

Escrito por comunicado

Viernes 30 de Noviembre de 2018 20:50

El Presidente Peña Nieto reconoció a sus pares por la visión con la que se condujeron para forjar este Acuerdo. Asimismo, expresó su reconocimiento a los equipos negociadores de los tres países, a los empresarios que acompañaron el proceso, y de manera particular, al gobierno entrante de México.

La firma del T-MEC cierra la fase de negociación del Tratado, dando paso a la etapa de aprobación legislativa, acorde con los respectivos procesos internos de cada uno de los países. En el caso de México, el T-MEC será enviado por el Titular del Ejecutivo Federal al Senado de la República, para su consideración y eventual ratificación.